UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2013/14*

41415 - MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA I

CENTRO: *165 - Facultad de Ciencias de la Salud*
TITULACIÓN: *4014 - Grado en Fisioterapia*
ASIGNATURA: *41415 - MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA I*
CÓDIGO UNESCO: *3213.11* **TIPO:** *Obligatoria* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *2º semestre*
CRÉDITOS ECTS: *6* **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Serán necesarios para el correcto aprendizaje de esta asignatura poseer conocimientos básicos de Anatomía General, Fisiología, Física y Biomecánica.
El alumno deberá conocer en profundidad la Anatomía Especial del aparato locomotor y las Afecciones Médicas y Quirúrgicas.
Así, será de suma importancia el dominio de la Cinesiterapia.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura -Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I- inicia al estudiante en una materia tan importante para su desarrollo profesional como es Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia. El conocimiento de las técnicas específicas dentro de la Fisioterapia inicia el establecimmiento del perfil profesional del fisioterapeuta desde un punto de vista de especialización, desarrollo y éxito profesional.

Competencias que tiene asignadas:

GENERICAS O TRANSVERSALES: G1 a G9, G12, G13.
ESPECIFICAS: D11, D14, D15, D16, D21. P2, P4, P7, P16, P51, P52, P53. A1 a A14.

Objetivos:

- Conocer las bases teóricas que fundamentan los procedimientos fisioterapeuticos específicos.
- Saber la metodología de aplicación de los procedimientos fisioterapeuticos específicos.
- Conocer los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducata que se deriven de la aplicación de la Fisioterapia.
- Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia, dirigido a la aplicación de procedimientos específicos.
- Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia dirigido a la aplicación tanto

en adultos como en niños de métodos específicos referidos a procesos neurológicos, del aparato locomotor, alteraciones de la estática y de la dinámica, a los métodos específicos ortopédicos.
- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes que comprenden los métodos y técnicas específicas de intervención en Fisioterapia.
- Incorporar la cultura de promoción de salud y prevención de la enfermedad que se deriven de la aplicación de los métodos específicos de Fisioterapia.
- Garantizar la calidad en la aplicación de los métodos específicos de intervención en Fisioterapia.

Contenidos:

BLOQUE 1. Generalidades de la metodología fisioterápica. Adaptacion de la mejor técnica según diagnóstico de cuidados de fisioterapia. (10 horas).
Tema 1: Generalidades. Metodología Específica en Fisioterapia. Técnicas basadas en la valoración fisioterápica.
Tema 2: Principios y técnicas básicas de la Terapia Manual en adultos.

BLOQUE 2. Metodos específicos de intervención en fisioterapia en los procesos traumatológicos. (12 horas).
Tema 3: Principios y técnicas destinadas a mejorar el balance muscular y articular.
Tema 4: Métodos específicos según patología traumática.

BLOQUE 3. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en los procesos reumáticos. (4 horas).
Tema 5: Generalidades fisioterápicas, principios y métodos de tratamiento en afecciones reumatológicas.

BLOQUE 4. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en los procesos ortopédicos. (6 horas).
Tema 6: Principios y generalidades.
Tema 7: Métodos específicos según patología para mejorar los procesos ortopédicos.

BLOQUE 5. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en las patologías pediatricas. (4 horas).
Tema 8: Técnicas específicas en el tratamiento de patologías pediátricas.

BLOQUE 6. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en neuropediatría. (4 horas).
Tema 9: Métodos específicos de tratamiento.

Metodología:

En las clases teóricas, el profesor realizará una descripción de las distintas técnicas de los métodos específicos que el fisioterapeuta debe conocer según las competencias a desarrollar. Posteriormente realizará con un alumno como modelo la técnica fisioterapeutica.
Para las prácticas de aula, el alumno desarrollará en tiempo no presencial busquedas bibliográficas de las mejores técnicas a desarrollar según las distintas patologías. Preparará informes que deberá presentar y desarrollar ponencias.
En las prácticas de laboratorio, el profesor realizará la técnica a aprender y el alumno la ejercitará con sus compañeros.
Las prácticas clínicas consistirán en la integración de los conceptos teóricos, prácticos y científicos adquiridos en los bloques antes mencionados. Será la parte fundamental de la asignatura, donde el alumno integrará los conocimientos en el campo clínico con pacientes. En las mismas el profesor explicará con los pacientes el proceso de intervención a desarrollar, realizando el/la alumno/a un análisis y razonamiento crítico de dicha intervención.

Criterios y fuentes para la evaluacion:

Los criterios de evaluación se desarrollarán en torno a las competencias que el alumno debe adquirir. Dichas competencias las podemos resumir en:
1. Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos,funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de Fisioterapia.
2. Conocer y comprender las bases teóricas de la Fisioterapia como ciencia y profesión, así como, sus modelos de actuación.
3. Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos
basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas que hay que aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la
prevención y promoción de la salud, y en la prevención de la enfermedad.
4. Demostrar capacidad para valorar el estado funcional del
paciente/usuario.
5. Demostrar capacidad para diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia.
6. Demostrar capacidad para diseñar y aplicar los procedimientos de cinesiterapia, movilización, manipulación, masoterapia, terapia manual, osteopatía, quiropraxia y demás técnicas manuales.
7. Demostrar capacidad para establecer, definir y aplicar los criterios de atención en Fisioterapia, utilizando adecuadamente los recursos disponibles, aplicando criterios de eficiencia como herramientas de trabajo y utilizando adecuadamente la tecnología.
8. Demostrar capacidad para aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para la buena práctica
profesional.
9. Capacidad para trabajar en equipo, con respeto al trabajo de los demás profesionales, manteniendo niveles de cualificación profesional y estando permanentemente reciclado en las técnicas específicas del método fisioterápico.

Sistemas de evaluacion:

Según el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ALUMNADO EN LOS TÍTULOS OFICIALES, TÍTULOS PROPIOS Y DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA ULPGC, publicado en el BOULPGC nº 6 de 2011, de 6 de junio, en su artículo 14, serán actividades evaluables de las asignaturas, las recogidas en la memoria verifica de cada titulación. Como criterios de evaluación se podrán utilizar los recogidos en la guía básica de la asignatura y desarrollados en el proyecto docente.

-Las competencias genéricas o transversales, la específica D11, y la profesional P2 será evaluadas en la práctica clínica de la asignatura: 45% (G1 a G9, G12 Y G13).
En este apartado, el alumno deberá integrar todos los conocimientos adquiridos en la asignatura, para desarrollarlos dentro de la actividad clínica. Se realizará mediante la elaboración de una hoja de evaluación por paciente, elaborada por el responsable de la asignatura y que será puesta a disposición de los alumnos.

-Los conocimientos teóricos de la asignatura se evaluarán mediante exament tipo test de respuesta múltiple, con preguntas cortas, cuatro respuestas posibles y solamente una verdadera. El total de preguntas de este apartado será de 60, con un máximo de 10 preguntas por bloque didactico. Los errores restarán (0,33). (20% de la nota final). Las competencias a evaluar en esta prueba serán: (D14, D15, P4, P7, P51, P52, P53).

- Las prácticas de laboratorio se evaluarán mediante la elaboración de vídeos descriptivos de los

diferentes conceptos y técnicas aprendidos. Dichos vídeos serán subidos a una vista específica en el ULPGCPortafolios de la ULPGC.(15% de la nota final).(D16, D21, P16). Para facilitar el trabajo y desarrollo de esta actividad de aprendizaje, el profesor, a través de la utilización de redes sociales, corregirá un máximo de dos veces cada actividad audiovisual que el alumno realice antes de depositarlo en el ULPGCPortafolios.

- Las competencias actitudinales se valorarán mediante la elaboración y desarrollo de una vista específica en el ULPGCPortafolios, dode el alumno desarrollará para su posterior evaluación, cual ha sido su proceso de aprendizaje (5%) y las prácticas de aula y tutorías (10% de la nota final de la asignatura, donde el alumno, a través de la misma herramienta informática, desarrollará resúmnes de las mismas.

-La participación en las actividades docentes presenciales serán evaluadas mediante asistencia a las mismas teniendo un peso del 5% de la nota final de la asignatura.

Criterios de calificacion:

- La calificación final se establece en una escala de 0 a 10 con un decimal siendo necesaria una puntuación igual o superior a 5,0 para superar la asignatura.

- La práctica clínica se valorará de 0 a 4,5 puntos.
- El exámen teórico se valorará de 0 a 2 puntos.
- Las prácticas de laboratorio se valorarán de 0 a 1,5 puntos.
- Las prácticas de aula y las tutorías se valorarán de 0 a 1,5, siendo imprescindible entregar las actividades del ULPGCPortafolios.
- La participación en las actividades presenciales se valorarán de 0 a 0,5 puntos.
- La nota final será la suma de los elementos antes descritos.

Los criterios de no superación de la asignatura serán:
- La no asistencia de forma injustificada al 15% de la práctica clínica.
- La no asistencia al 10% de la práctica de laboratorio.
- Una nota inferior a 1 en el exámen tipo test.
- La no presentación del ULPGCPortafolios.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Las clases de la parte de teoría serán demostrativas, tal como especifica el Verifica de la Titulación, este tipo de clase ayudará al alumno a lograr las competencias profesionales de la Profesión de Fisioterapeuta, definidas en la Orden Ministerial-Orden CIN 2135/2008.
- Las prácticas de aula se basarán fundamentalmente en la lectura comprensiva y crítica de libros de texto indicados en la bibliografía, así como de documentos: artículos, libros electrónicos disponibles en internet relacionados con la materia de la asignatura, acercando e introduciendo al alumno en la Fisioterapia como ciencia.
- Las prácticas de laboratorio serán dirigidas y supervisadas por el profesor, poniendo en práctica un sistema de aprendizaje basado en la repetición de las diversas técnicas desarrolladas en la teoría de la asignatura.
- Las prácticas clínicas se realizarán en los Hospitales de la red pública sanitaria de Canarias en Las Palmas y en Centros concertados con la ULPGC, su principio general será el de asimilación práctica de la teoría y prácticas de laboratorio y aula.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

En esta asignatura tendremos dos tipos de actividad presencial:
- Clases teórico-prácticas: 40 horas.
- Prácticas de aula: 12 horas.
- Trabajo práctico: 19 horas.

El trabajo práctico se divide en:
-Prácticas de laboratorio: 6 horas.
-Prácticas clínicas: 13 horas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos materiales así como, las habilidades y actitudes que el alumno deberá manejar en esta asignatura serán:
- Fuentes de documentación: Biblioteca y recursos electrónicos.
- Bases de datos y herramientas web de búsqueda bibliográfica.
- Interacción y empatía con los pacientes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El alumno deberá adquirir:
- Identificar los métodos más utilizados dentro del campo de la Fisioterapia en traumatología, reumatología, ortopedia, pediatría y neuropediatría.
- Emplear las fuentes de datos accesibles al fisioterapeuta y codificar, almacenar y analizar la información extraída conforme al estándar definido.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Todos los alumnos de la asignatura pueden solicitar en cualquier momento una reunión de tutoría presencial, sea individual o en grupo. Para ello solicitarán cita previa usando la herramienta de Reunión del Campus Virtual.

Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías podrán ser en grupos de no más de cinco personas concertadas del mismo modo que las reuniones individuales.

Atención telefónica

No se contempla.

Atención virtual (on-line)

Podrá establecerce en cualquier momento a través de la herramienta correspondiente en le Campus Virtual.
Se desarrollarán salas de chat virtual semanales (día y hora a determinar por el profesor), con el fin de analizar en conjunto toda la materia y conocimientos recibidos en la asignatura.

Bibliografía

[1 Básico] Kinesioterapia /

C. Génot, A. Leroy ...[et al.].
Médica panamericana,, Madrid : (1997)
8479032456

[2 Básico] Fisioterapia en reumatología /

Carmelo Alegre Alonso.
[s.n],, [S.l] : (2001)
84-607-2100-0

[3 Básico] Compendio de terapia manual /

coordinador Dieter Heimann.
Paidotribo,, Badalona : (2006)
84-8019-825-7

[4 Básico] El concepto Maitland: su aplicación en fisioterapia /

Gerti Bucher-Dollenz ... [et al.].
Médica Panamericana,, Madrid : (2010)
978-84-9835-213-9

[5 Básico] Fundamentos de terapia manual /

por Heiko Dahl, Achim Rössler.
Paidotribo,, Badalona : (2004)
84-8019-781-1

[6 Básico] La Facilitación neuromuscular propioceptiva en la práctica :guía ilustrada /

Susan S. Adler, Dominiek Beckers, Math Buck.
Médica Panamericana,, Madrid : (2012) - (3ª ed.)
978-84-9835-236-8

[7 Recomendado] Fisioterapia manual :extremidades /

Freddy M. Kaltenborn.
McGraw-Hill Interamericana,, Madrid : (2001) - (10ª ed.)
8448603354

[8 Recomendado] Fisioterapia manual :columna /

Freddy M. Kaltenborn.
McGraw-Hill Interamericana,, Madrid : (2004) - (2ª ed. en español.)
8448602404

[9 Recomendado] Fisioterapia para ortopedia y reumatología /

Gerd-Wilhelm Böger.
Paidotribo,, Barcelona : (2000)
8480194170

[10 Recomendado] Fisioterapia en traumatología, ortopedia y reumatología /

Mª R. Serra Gabriel, J. Díaz Petit, Mª L. de Sande Carril.
Springer,, Barcelona : (1997)
8407001325

[11 Recomendado] Reeducación cerebromotriz del niño pequeño: educación terapéutica /

Michel Le Métayer.
Masson,, Barcelona : (1994)
8445802844